

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

6410 *Resolución de 17 de junio de 2020, del Banco de España, por la que se publican determinados tipos de referencia oficiales del mercado hipotecario.*

Mayo de 2020

| Tipos de referencia ⁽¹⁾ | Porcentaje |
|---|------------|
| 1) Tipo medio de los préstamos hipotecarios a más de tres años, para adquisición de vivienda libre, concedidos por las entidades de crédito en España. | 1,745 |
| 2) Tipo medio de los préstamos hipotecarios entre uno y cinco años, para adquisición de vivienda libre, concedidos por las entidades de crédito en la zona del euro (referido al mes anterior). | 1,540 |

Madrid, 17 de junio de 2020.–El Director General de Estabilidad Financiera, Regulación y Resolución, Ángel Estrada García.

⁽¹⁾ La definición y la forma de cálculo de estos índices se recogen en la Circular del Banco de España 5/2012, de 27 de junio (BOE de 6 de julio).